

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO LA IBERICA JARASATRUCKS COMPANIA LIMITADA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO LA IBERICA JARASATRUCKS COMPANIA LIMITADA
celebrada el 29 de Marzo de 2016

En la ciudad de Riobamba, el día viernes veinte y nueve de marzo del dos mil diez y seis siendo las 18h00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la calle Colón 24-16 y Colombia, se reúnen los socios de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO LA IBERICA JARASATRUCKS COMPANIA LIMITADA, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Ing. Jorge Jara Vargas y actúa como secretario el señor Gerente señor Juan Alberto Jara Vargas. El señor Presidente dispone que se realice la lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Jara Vargas Jorge Bolívar, propietario del 33.33% de participaciones; Jara Vargas Juan Alberto, propietario del 33.33% de participaciones; y Vargas Freire Raquel Hortencia, propietaria del 33.33% de participaciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

El Presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

La Sr. Juan Alberto Jara procede a dar lectura de informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015, en el se destaca el trabajo de la administración en este año para poner en marcha la empresa dándole personería tributaria a la misma, la compra de dos vehículos para cumplir con el objetivo de la empresa que ha futuro generará beneficios y el inicio de trámites para el permiso de operación de los mismos.

Una vez concluida la lectura del informe de Gerencia, los socios resuelven:

RESOLUCIÓN:

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Gerencia.

Por disposición del Presidente de la compañía se entra a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Se procede por parte de secretario a dar lectura de los estados financieros y la explicación respectiva que la empresa durante este ejercicio económico no ha generado ingresos y solo se

realizo la inversión en la adquisición de equipo de transporte, luego de esta explicación se procede con la lectura de los mismos y se pone a consideración de los socios, resolviendo:

RESOLUCIÓN:

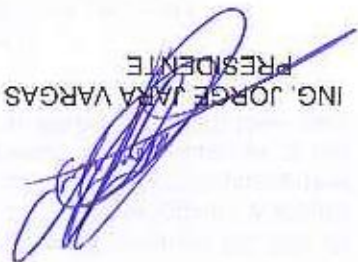
Los socios dan por conocidos el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, aprobándolos por unanimidad.

Así una vez que se han aprobado todos los puntos del Orden del día, el Señor Presidente dispone que se de un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con todos los socios asistentes y luego de leída el acta que precede, los señores socios la aprueban y ratifican en todas sus partes.

Siendo las 19h00 se clausura la sesión, firmando para constancia en unidad de acto, todos los socios presentes al veinte y nueve de marzo del dos mil diez y seis.

ING. JORGE JARA VARGAS
PRESIDENTE



SR. JUAN ALBERTO JARA VARGAS
GERENTE-SECRETARIO



SRA. HORTENCIA VARGAS FREIRE
SOCIA

